

D. E. P.

EL SEÑOR

## Don Cipriano Vicente Gallo,

PRIMER TENIENTE DEL 1.º REGIMIENTO DE ZAPADORES MINADORES,  
MUERTO GLORIOSAMENTE EN LA CAMPAÑA DE ÁFRICA  
EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO

El Comandante General de Ingenieros, jefes y oficiales de esta región; su desconsolada madre D.ª Andreea Gallo; sus hermanas doña Amalia, D.ª María, D. Primitivo, capitán del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 7, y D. Andrés, capitán del regimiento de Infantería Mahón, núm. 63; tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones y tengan a bien asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes 22 del corriente, a las once de la mañana, en la parroquia de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, favor que agradecerán eternamente.

Habrá misas antes y después de la vigilia, siendo la última a las doce.

No se reparten esquelas.

## E. Moranchel, DENTISTA MILITAR

TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2,50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).  
NOTA.—Este Gabinete no cobra nada hasta que el cliente esté conforme.

## GURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar tífus e infecciones gastro-intestinales

## Agua de Borines

REINA DE LAS AGUAS DE MESA

—DE VENTA EN TODAS PARTES—

## Dr. A. Carazo

Médec. de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ  
Consulta diaria de once a una.  
CALERA, NÚM. 18.

## Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ  
Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once a una.  
SAN JUAN, 41, 2.º

## Academia Comercial Moderna

Estudios mercantiles en toda su extensión  
Las clases comenzarán el 1.º de Octubre próximo.

DIRECTOR: D. JOSÉ M.º IZQUIERDO,  
PROFESOR MERCANTIL,  
Plaza de Vega, 18 y 20, 1.º, Burgos.

## Sastrería de Innocente Corchón

ESPOLÓN, 44, BURGOS

Se confeccionan, a precios económicos, trajes y abrigos de señora, hechura sastrera, y se trabaja en piel.

## Ecos políticos

DESDE MADRID.

Un telegrama de Pontevedra nos da a conocer lo que contenía la carta enviada por el señor Montero Ríos a su pariente el señor García Prieto. Según presumimos, no era más que contestación a una consulta, y esta consulta fué hecha por los señores Azorárate y Alvarez (D. Melquíades) en sus tentos con los prohombres, para decir si podían hacer la evolución y concertar un programa común dentro de la Monarquía. Y la contestación ha sido dar soluciones a tres puntos, dos de carácter permanente y uno circunstancial: el socialista, el religioso y Marruecos.

Los señores Azorárate y Alvarez exigen, por lo que tengo entendido, la libertad de cultos y la reforma del Senado, a fin de comenzar las negociaciones para una inteligencia.

A lo segundo, se niega el señor Montero Ríos, pero en cuanto a lo primero, se muestra conforme, y dice que es preciso no atribuir al Estado una religión

determinada y esto es sencillamente reformar el art. 11 de la Constitución, que consigna que la religión Católica es la del Estado. Para ello sería necesario que se convocaran unas Cortes constituyentes, pues aunque dentro de la farmacopea del ilustre gallego caben todas las fórmulas y pretendiera introducir su criterio por medio de decretos ó Reales órdenes, esto no sería posible, porque no se puede modificar un precepto constitucional sin una ley y hecha en Cortes, convocadas para tal objeto. De hacerlo las actuales ordinarias, en cualquier momento podría reformarse el Código fundamental del Estado y para evitar eso se ha establecido esa excepción.

Como ésto no debe ignorar el señor Montero, tendrá que esperarse a que vuelvan los liberales al Poder dentro de unos cuantos años y aguardar con ellos los señores Azorárate y Alvarez. Y no digo nada respecto al trastorno que semejante reforma había de ocasionar en el país, porque presidiendo el Estado de toda religión, la consignación señalada para culto y clero en los presupuestos desaparece, y si se consignaba una cantidad proporcionada para el mismo objeto, sería con carácter de subvención y en este caso, las religiones, cuyo culto se tolera en España, tendrían derecho a hacer igual petición, y el Gobierno el deber de atenderlas todas.

Yo sospecho que el corresponsal que transmite el criterio del señor Montero en este punto, no debe reflejar su pensamiento y habrá que esperar a que autorice su exactitud el propio interesado.

Después de haber gobernado tantos años el partido liberal con su beneplácito y hasta con su colaboración y declarado más de una vez que no hay que herir los sentimientos religiosos del país, venir ahora a mostrarse partidario de la libertad de cultos, que hasta ahora había de causar a la nación, no parece propio de una persona tan experimentada como el señor Montero Ríos.

Por lo demás, ya se ha logrado descubrir el velo que cubría las negociaciones para una inteligencia entre los elementos prisetistas y los melquíadistas. Las negociaciones existen desde hace tiempo, y, por lo visto, no van por tan mal camino.

19 Septiembre.

## Comisión provincial

Sesión del día 19 de Septiembre.

Acuerdos tomados:  
Quedar enterada de haber empezado a discurrir de la licencia que le fué concedida al secretario de la Corporación.

Idem de una carta del comisario regio de Fomento de Segovia, y de otra del ingeniero D. José Gómez de Velasco, indicando que han recomendado el aumento de la confrontación del proyecto de ferrocarril Segovia-Burgos.

Idem de haber ingresado en el Hospital Baltasar García, de Sotrigero.

Que el ingeniero informe en la cuenta de los gastos presupuestados para la

confrontación del ferrocarril Burgos-Segovia.

Quedar enterada de haber entregado D. Quirico Díez la máquina de prensar uva.

Idem de haber fallecido la alumna del Colegio de Sordo-mudos, Soledad Sagullo, pensionada por la provincia de Palencia.

Idem del informe del arquitecto, participando que no reúnen condiciones para instalar la Escuela Normal de Maestros, los edificios núm. 6 de la calle de las Trinas y la casa del Cubo, de Fernan-González.

Autorizar al arquitecto para que vaya a Añija a reconocer un local.

Idem al mismo funcionario para que coque en un muelle en una de las puertas del palacio.

Aprobar lo propuesto por el indicado arquitecto, sobre ejecución de obras en el exconvento de San Agustín.

Aprobar una cuenta de D. Rufino S. González.

Entregar un hermano que tiene en el Hospicio a Carlos Puente, de Burgos.

Remitir a la dirección del Hospicio las instancias de Lorenza Vadillo, de Burgos, y Victoria Navazo, de Honoraria del Pinar, solicitando su admisión en el Hospicio.

Informar favorablemente el expediente instruido a instancia de la sociedad «El Porvenir de Burgos», solicitando la concesión para establecer una línea de transporte de fluido eléctrico desde la subestación receptora en la calle de las Calzadas hasta la central de la Compañía de Aguas.

Idem id. de autorización solicitada por D. Primitivo Olavarría, representante de la Sociedad E. Coste y Vildosola é Hijo, para modificar el aprovechamiento de aguas del molino Menar, en término de Valles.

Idem id. de autorización solicitada por D. Juan Sanz, de Palencia, para ampliar la instalación eléctrica estableciendo una nueva línea desde Villasilos a Villasadán y Sasanón.

Informar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Rafo González, de Hoyales de Roa, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que le declaró responsable de 551,27 pesetas, como depositario que fué del Municipio.

Idem id. del recurso de D. Santos González, contra las multas que le impuso el alcalde de Fuentesolinos.

Reclamar datos para informar la alzada del alcalde de San Clemente del Valle, contra el nombramiento de un guardia de campo, hecho por la Junta administrativa de Santa Olalla del Valle.

Idem para resolver el de redención en un manicomio de Victorino Poza, de Bazoncillos del Tozo.

Entregar una hija que tiene en el Hospicio a Ramona Ramos, de Vigo.

Devolver a D. Andrés Carcedo, la fianza que tiene depositada como contratista de vinos.

Señalar el 1.º de Octubre para la cuba del racionado con de tino a las acogidas en la Casa de Maternidad.

## Escuela de Artes, Oficios y Agricultura de Burgos

CURSO DE 1913 A 1914

Las enseñanzas que se darán durante el mismo, son las siguientes:

### SECCIÓN ARTÍSTICA

Dibujo de Figuras.—Que comprende la copia de la estampa, yuso y natural.

Dibujo de Adorno.—Que comprende la copia de la estampa, yuso y modelado.

Cerámica.—Composición Decorativa.—Historia del Arte.

### SECCIÓN DE OFICIOS

Obreros Constructores ó Apareadores:  
Primer año: Aritmética con rudimentos de Álgebra. Dibujo lineal, primer curso, con nociones de Geometría a dicho fin.

Segundo año: Geometría plana del espacio y proyecciones, con nociones de Trigonometría. Dibujo lineal, segundo curso.

Tercer año: Mecánica y Física. Estereometría y materiales de construcción. Dibujo de aplicación, primer curso. Prácticas de taller.

Cuarto año: Construcción general y Arquitectura. Dibujo de aplicación, segundo curso. Prácticas de taller.

Obreros Mecánicos Electricistas:  
Primer año: Aritmética con rudimentos de Álgebra. Dibujo lineal, primer curso, con nociones de Geometría a dicho fin.

Segundo año: Geometría plana del espacio y proyecciones, con nociones de Trigonometría. Dibujo lineal, segundo curso.

Tercer año: Mecánica, Física y Química. Termotecnia y Máquinas. Dibujo de aplicación primer curso. Prácticas de taller.

Cuarto año: Electricidad. Dibujo de aplicación, segundo curso. Prácticas de taller.

### SECCIÓN DE AGRICULTURA

Agricultura general.

CONDICIONES DE LA MATRÍCULA.—Esta será gratuita, necesitándose para ser admitido como alumno, haber cumplido doce años, ser natural de esta provincia ó residir en ella sus padres ó tutores, saber leer y escribir, y conocer perfectamente las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética, estar vacunado y tener buena conducta.

Los anteriores requisitos pueden acreditarse, para facilidad del obrero, por certificado expedido por el maestro, en papel sencillo y en el que haga constar

además, que ha sido alumno de su escuela en el pasado curso.

Los jóvenes matriculados en años anteriores, no necesitan presentar documento alguno, mas para que se les matricule, es preciso lo soliciten previamente.

La matrícula estará abierta de siete a ocho y media de la noche los días laborables a partir del día 20 hasta el 30 del mes actual, ambos inclusive, en el Instituto General y Técnico de esta capital.

Burgos 17 de Septiembre de 1913.—V.º B.º El Director, J. P. Villarejo.

El Secretario, Miguel Martínez de Sepúlveda.

## A Cipriano Vicente Gallo

Corta fué tu vida militar; aún recuerdo tus comienzos; destinados al salir de la Academia al Ejército de Melilla, embarcamos juntos varios compañeros de distintas Armas y Cuerpos, que si en el cuello llevábamos distintos emblemas, en nuestros pechos anidaban ilusiones y sueños iguales: sueños de glorias ganadas por nuestro esfuerzo para engrandecer a nuestra España.

Allá en el Rif el continuo trabajar en carreteras, caminos y fortificaciones, el peligro, la muerte que nos acechaban en recodos ó barrancos, nos unieron más y más. Juntos pasamos riesgos en la campaña, juntos malos ratos, sinsabores a veces solo premiados por nuestras conciencias, que, al alabar nuestro comportamiento, nos animaban a trabajar para seguir las tradiciones sagradas de nuestro castillo de plaza; trabajar siempre y trabajar por la Patria y por la gloria, sin manchar ese noble estia con el ansia de recompensa.

Toda una campaña en el Rif no midió tu sed de gloria y fuiste voluntario a la que hoy se desarrolla en Yebala.

Hallaste la muerte gloriosa de un buen ingeniero; modesta y al pie del trabajo.

No te olvidaremos. Tu nombre, en letras de oro, quedará grabado allí en la Academia, y, al verlo escrito en los cuadros que guardan los nombres de los héroes del Cuerpo, algunos juveniles pechos latirán de entusiasmo, pensando, como nosotros al leerlos en otros tiempos, en ser grandes, ser valientes, servir a nuestra España... morir por ella.

Y a tu madre, que hoy llora deshecha de pena tu muerte, solo un consuelo: que fuiste bizarro hacia el peligro; que has sido noble y valiente, cual buen español; que has muerto por España... y el que muere por la Patria sabe al Cielo.

R. DE C.

(De La Correspondencia Militar).

## Por qué la lámpara "Egmar,"

es la más barata, siendo reconocida en el mundo técnico como la mejor.

Con la aplicación cada día mayor de la lámpara de filamento metálico estirado, interesa saber al público por qué la lámpara «Egmar», a pesar de ser reconocida como la mejor del mundo, se vende a un precio favorable.

En la industria eléctrica existen intereses opuestos; unas fábricas no hacen más que lámparas y tienen que buscar en ellas toda su utilidad, mientras la A. E. G., constructora de la lámpara «EGMAR», tiene el interés de facilitarlas a las Centrales Eléctricas y al público, como las lámparas a un precio razonable, por las siguientes razones interesantes:

La A. E. G. es hoy, con su capital de más de 400 millones de marcos, la fábrica más importante del mundo en maquinaria y material eléctrico, y cediendo sus lámparas a un precio más económico, busca el fomento de la electricidad en general, para abrir un mercado amplio a sus múltiples é importantes productos eléctricos que se construyen en sus fábricas, las cuales ocupan 75.000 obreros.

Por los principales Institutos del mundo se ha probado que la lámpara «EGMAR» es hoy la mejor lámpara, supera a todas las demás por su larga duración, y mayor blancura de luz, ofreciendo al consumidor la mayor economía de fondo.

La producción de las fábricas de lámparas de Berlín y Nueva York debía a cualquier otra marca, prueba evidente de la preferencia que el público dispensa a las mismas.

Por principio la «EGMAR» no emplea ánodos potoposos que necesitan otras marcas para atarso al público, sino se atiene a los hechos y se propaga cada día más por sus condiciones incomparables.

Recomendamos particularmente a nuestros lectores comparar en la práctica la «EGMAR» y se convencerán de su superioridad absoluta, ahorrándose en lo sucesivo mucho dinero y evitándose disgustos.

## Crónica militar

### RETROS

Se concede el retiro a los siguientes jefes y oficiales de Infantería: coronel D. Adriano Segura; tenientes coronales D. Juan Butier, D. Juan Barrio, don José Cañal, D. Leoncio Pérez Carrillo y D. Eustasio Yague, y al capitán de la escuela de reserva D. Manuel Vega Prieto.

### RECOMPENSAS

El Diario Oficial de hoy inserta el comienzo de una relación de recompensas a clases é individuos de tropa por las operaciones en Tetuán hasta el día 24 de Junio último. Seguirá publicándose en números sucesivos.

### ARTILLERÍA

Destinos de capitanes:  
D. José Revuelta y Fernández, de reemplazo en la sexta región, a la Comandancia de Ceuta.

D. Santos Rodríguez y Cerezo, del tercer regimiento Montado, al regimiento de Montaña de Melilla.

D. Angel Pastor y Velasco, de excedente en la cuarta región, al tercer regimiento Montado.

### INTENDENCIA

Ha sido destinado el oficial primero D. Adolfo Heras García, a la comandancia de tropas de Ceuta.

### EL GENERAL ALVARADO

Ha fallecido en Logroño el general de brigada D. Hermán Alvarado.

## De la provincia

### Pampliega

Ha quedado autorizado el paso por los puentes provisionales construidos sobre el río Arlanzón, en esta villa, después de reparadas las averías que días pasados sufrió uno de estos.

Se hallan perfectamente dotados de alumbreado, haciendo el paso facilísimo por la noche.

También se ha autorizado el paso por el puente en reparación, solamente para personas.

PEDRO MARTÍNEZ GARCÍA.

20 de Septiembre.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión de ayer

A las seis y cinco minutos la declaró abierta el alcalde señor Almuzara, aprobándose el acta de la anterior.

### DESPACHO ORDINARIO

Distribución de fondos  
También se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, importando 56.029 pesetas.

### Cementerios

Previo el pago de 100 pesetas se concedió a D. Vicente Martínez la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

### Consumos

A propuesta del señor Barbero, quedaron sobre la mesa los siguientes dictámenes de la comisión de Consumos:

En la moción del capitular señor Dancausa, sobre que se condenen a la empresa que organizó las corridas de ferias los derechos devengados por la carne de que se provea una plaza de pesador; que los cargos de visitador y teniente visitador sean desempeñados por una sola persona, con el sueldo señalado en el presupuesto al visitador, y que, en el caso de continuar los consumos en el año próximo, se aumenten dos plazas de interventores.

### Cuentas

Aprobáronse las presentadas por los señores depositario municipal, director del Laboratorio, compañías de Aguas y del Gas y comisión de Obras.

### MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

### La Hacienda municipal

El señor Carretero, haciéndose eco de lo tratado en la sesión pasada, a la cual no pudo asistir, relativo a que la baja en consumos se elevaba este año a más de 20.000 pesetas, en relación con el recaudado en igual fecha del año anterior, manifestó que no existe tal baja, y si algún superávit, aunque pequeño.

Indicó que aun cuando el parte diario acusa una baja de 5.000 pesetas, esta es ficticia, pues falta que cobrar el impuesto sobre el jabón y parte de los encauzamientos de los barrios.

Dijo que de la recaudación hecha el año pasado, quedaron sin ingresar en el Ayuntamiento 18.400 pesetas, de las cuales 10.184 estaban en la caja de consumos, habiendo ingresado ya en las arcas municipales 16.137 y existiendo el resto en consumos para ingresarlas en breve.

Terminó manifestando que cuanto se ha dicho de baja por consumos es completamente inexacto, y que al liquidar el presupuesto habrá algún superávit.

El señor Cuesta empezó diciendo que había visto en algún periódico ciertas apreciaciones respecto a lo que se hace en determinados oficios, y sostuvo que cuando se entra en Depositaria y se pide una nota del dinero que existe en caja, se afirma que había 300.000 pesetas, por ejemplo, pero no se encuentran en dinero, sino que existían 72.000 sin formalización.

Agregó que él lo que quiere evitar es que la marcha administrativa del Ayuntamiento de Burgos continúe como va ahora, y que su deseo es que las cuentas se formalicen.

Dice que no le importa en quién consista eso, pero que el hecho es verídico.

Hay una pequeña cantidad sin formalizar, porque es para atender el pago de jornales, pero esto — agrega el señor Cuesta — no es base ni fundamento para que se eleve a las 72.000 pesetas antes citadas.

Continuó diciendo que lo que trata de conseguir es que el crédito municipal se consolide, y que para esto hay que cumplir la ley.

Refiriéndose luego a la recaudación de cédules, se mostró conforme con la hecha hasta la fecha, toda vez que han ingresado 1.800 pesetas más que el año anterior.

Habló en la última sesión de que no se han cobrado las cédules con recargo desde 1.º de Enero hasta que se abrió el período voluntario, a pesar de haberse expedido dichos documentos por valor de 3.831,15 pesetas, que si se hubieran hecho efectivas con recargo, el Ayuntamiento habría percibido 7.722,30, por lo que quiere que aquél se cobre cuando termine el período voluntario.

Contestando al señor Carretero, manifestó que el único empleado técnico de la casa que puede decir cómo se halla la marcha del Municipio, es el señor contador, y con remitirse al informe de dicho funcionario, en el que dice que hay una baja de 20.000 pesetas en la recaudación, es suficiente.

Dijo que cuando él habló en la semana pasada estaba en lo cierto, toda vez que en Contaduría no se sabía que hubieran ingresado las 16.000 pesetas a que aludía el señor Carretero.

Habló, por último, el señor Cuesta del desbarajuste que dice existe entre el personal de la administración de consumos y el del resguardo, atribuyendo el no hacer la recaudación a su debido tiempo, a los antagonismos que entre ellos tienen.

El señor Carretero se lamentó de que hable de desbarajustes un concejal que pertenece a la comisión de Consumos, como es el señor Cuesta, pues a su juicio debe hacer denuncias completas, puntualizando todo para evitar los abusos que crea se cometen.

Agregó que los hechos que él conoce han quedado castigados, habiendo suspendido a un empleado por faltar a un superior.

Repitió que no existe baja alguna por consumos, y que el señor contador no es infalible, habiendo podido sufrir una equivocación.

Sostuvo que 10.000 pesetas han ingresado en Caja en Agosto, 6.000 poco después y 2.000 obran en Consumos, y que las 5.000 que acusa el parte diario son por falta de cobro.

Rectificó el señor Cuesta, rogando al señor presidente que pase el asunto a Contaduría para que se diga quién está en lo cierto, si el señor Carretero ó él.

El señor Dancausa interviene en la discusión, para decir que los dos señores concejales tienen razón, porque la baja de 5.266,16 pesetas, con relación al año anterior, es por hallarse pendientes de cobro.

Explicó cómo se hace la distribución y recaudación de consumos y terminó diciendo que esta última arroja un aumento de 2.000 pesetas sobre la del año pasado.

El señor Almuzara dió algunas explicaciones, prometiendo que el crédito municipal será en lo sucesivo tan firme como hasta hoy.

Si este año — dijo — figuran 72.000 pesetas sin formalizar, muchas más hubo en años anteriores, hasta el extremo de que cuando se ejecutaron las obras de la escuela de las Casas Consistoriales, existían 120.000, y sin embargo, no sufrió perjuicio alguno el crédito del Ayuntamiento.

Hay partidas que no han podido formalizarse hasta que la comisión ventile ciertos extremos, una de ellas la de las fiestas del Centenario de la batalla de las Navas, la cuenta de los festejos de San Pedro y San Pablo, y alguna otra que disminuirán la cifra de 72.000 pesetas a una cantidad insignificante.

El señor Cuesta insistió en que no son solos los capitales que decía el señor presidente los que están sin formalizar, sino que son otros muchos, como cementerios, bailes, patentes de taberneros, incrustación de alcañitarillas, carruajes de lujo, etc.

El señor Almuzara contestó que no sabía por qué se habían cobrado las cédules sin recargo, que el régimen económico del Municipio es el que determina la ley, y que tratará de formalizar la cuenta del escribiente temporero del Negociado de arbitrios.

El señor Cuesta pidió que informe el contador acerca de si hay partida en el presupuesto para pagar al escribiente temporero.

El Sr. Almuzara repitió que no existe partida para este fin, pero que es facultad de la alcaldía, como ordenador de pagos, el asunto que se está discutiendo.

Al dar por terminado este asunto el señor presidente, hizo uso de la palabra el señor Dancausa.

Dijo que la marcha del Ayuntamiento es tan normal como en años anteriores; que su crédito es firme y vigoroso, tal vez como nunca haya sido; que la baja que haya podido observarse desde la ley de la degradación de los vinos es un mal que toca a todos los Ayuntamientos, pero que ya se ha visto que se han podido con mano dura alguna cédules, y que el presupuesto se desenvuelve con superávit.

Manifestó que lo dicho por el señor Cuesta no es contra la marcha del presupuesto, sino que sus deseos son dignos de aplauso, pues busca la perfección del mismo.

Dijo también que el temor a un déficit se evitará con mano dura, cobrando todos los arbitrios, y que el presupuesto se liquidará con un superávit igual ó mayor que el del año pasado.

Con estas explicaciones se dió por terminado tan discutido asunto.

### Subasta de basuras

El señor Carretero puso en conocimiento de sus compañeros que no se ha presentado ningún postor a la subasta de las basuras que se reúnen en las calles y plazas de la ciudad, a pesar de haberse anunciado por dos veces, pero que los señores que antes tenían este servicio, le habían dicho particularmente que por tres años no tenían ningún inco-

veniente en quedarse con las basuras. Como el contrato terminó el día 15 del corriente, había ordenado el señor Carretero que como medida de higiene se las siguieran mandando a los antiguos concesionarios, y que ahora pedía permiso al Ayuntamiento para hacer un contrato con aquéllos por los tres años que ellos desean.

Le fué concedida dicha autorización.

Un voto de gracias.

A propuesta del señor Almuzara le fué concedido un voto de gracias a don José Manuel Puebla, por haber regalado al Ayuntamiento un libro antiguo, de mérito, con hermosos dibujos de los monumentos de la ciudad.

Las obras del Castillo.

El señor Dancausa propuso que el arquitecto gire una visita al castillo, para que las obras que allí se ejecutan sean por él examinadas, pudiendo ponerse de acuerdo con el digno secretario de la corporación D. Isidro Gil, persona competentísima, y en cuyo poder obran unos planos de la antigua fortaleza.

Prometió el señor Almuzara acceder a los deseos del señor Dancausa.

El servicio de médicos.

El señor Cuesta suplicó que se estudie el medio de cambiar de distrito al médico de la Beneficencia señor Oviedo, que sufrió un accidente en cumplimiento de su deber y se halla casi imposibilitado, pues el distrito que ahora tiene es uno de los más penosos y está expuesto a que la inutilidad se convierta en total.

El Sr. Carretero propuso que se autorice al señor alcalde para que, de acuerdo con el señor Oviedo y los demás médicos, disponga lo que estime oportuno sobre este particular.

El señor Almuzara dijo que conferenciará con los facultativos y que si no se llega a un acuerdo, la comisión resolverá.

El señor Dancausa manifestó que ya se ha tratado de esto en comisión, conviniéndose en que la alcaldía, de acuerdo con los médicos, haga las gestiones necesarias.

El señor Carretero indicó que el acuerdo que se tome no ha de servir de norma para el sucesivo, sino que será un caso excepcional.

El señor Almuzara propuso que la comisión resolviera sobre el servicio de médicos toxicólogos al barrio de Huelgas, y que si allí no puede ir ninguno de los nombrados, se designe el auxiliar que ha de desempeñar este cometido, pues es preciso que este asunto sea solucionado cuanto antes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 7:35.

TEATRO

He aquí la lista de la Compañía Guerrero-Mendoza, que debutará en el coliseo principal, de esta ciudad, del 30 de Septiembre al 2 de Octubre:

Actrices.—Bofili, Encarnación; Bueno, Matilde; Cancio, María; Giménez, Carmen; Guerrero, María; Guevara, María L. de; López Heredia, Irene; Riquelme, Sofía; Rivas, María de las; Ruiz Morgas, Carmen; Salvador, Elena; Santalucía, Josefina; Torres, Avelina.

Actores.—Allen-Perkins, Carlos; Baylés, Mariano; Carri, Felipe; Ciega, Alfredo; Codina, Pedro; Covisa, Salvador; Díaz de Mendoza, Fernando; Díaz de Mendoza, Mariano; Górriz, Federico; Guerrero, Ramón; Juste, Ricardo; Medrano, Luis; Mesejo, Emilio; Montenegro, Fernando; Ortega, Francisco; Palomo, Joaquín; Riquelme, Antonio; Santa Ana, Rafael; Urquijo, Francisco; Vilchez, Ernesto.

DESDE SORIA

Congreso Agrícola

Llegamos al final de esta Asamblea agrícola, que tantas notas interesantes ha tenido.

LA ÚLTIMA SESIÓN

Temas VII y VIII

La sesión matinal es breve. Tras ligera discusión se aprueban las conclusiones al tema VII, formuladas por el ponente señor Baibona, diputado leónés.

Después de la lectura a las conclusiones presentadas al tema VIII por el ponente D. Adolfo Posada, sobre la emigración.

Se aprueba también, con leve discusión, y la sesión termina.

SESION DE CLAUSURA

En el teatro Principal

Preside el gobernador, a quien acompañan las mismas autoridades que en la sesión inaugural.

Se da lectura a las adhesiones recibidas.

El señor Represa pronunció un discurso, ponderando las excelencias del resultado del Congreso, que asegura ha de tener trascendencia.

Terminada agradeciendo los obsequios que Soria ha dedicado a los congresistas, y declara que el próximo Congreso se celebrará en Avila.

Es aplaudido.

El concejal vallisoletano señor Rolán Trépage, se despide de Soria en nombre de los Ayuntamientos y canta, fundándose en hechos históricos, un himno a la unidad de la patria.

El señor Gavián (D. Enrique), diputado provincial de Valladolid, en nombre de las Diputaciones, dedica a Soria un delicadísimo saludo.

Añado que aun cuando es mucho lo que se ha hecho en este Congreso, para el próximo deben de estudiarse y proponerse nuevas soluciones a los áridos problemas agrícolas.

Se le aplaude mucho.

cimiento de los temas discutidos en él. Termina despidiéndose del Congreso. También el marqués del Vadillo saluda a todos.

El presidente de la Diputación de Soria, D. Benito Sanz, da gracias a todos por su asistencia al Congreso.

El gobernador declara clausurado éste.

Un banquete

En el salón antiguo del Casino Soriano, se celebró un banquete con que la Diputación obsequiaba a los congresistas.

Corrida nocturna

Anoche se celebró en la plaza de toros la corrida nocturna.

El suceso de hoy

Imprudencia fatal

Esta tarde, a las dos y cuarto, ha ocurrido una horrosa desgracia en la posada que D.ª Luisa Parterroyo posee en la calle de la Merced, número 14.

Agapito González y González, de 27 años de edad, natural de Villimar y oriundo de dicha posada, cogió una escopeta de dos cañones, fuego central, del calibre 10, propiedad de Jesús Parterroyo, con ánimo de dejarla en una pequeña habitación, destinada a guardar plenos para el ganado.

Al llegar al patio interior de la posada, bajo la galería de la casa, el niño de 14 años Víctor Morales Sáez, hijo de Frutos y de Dorotea, que habitan en la calle de El Burgoense, núm. 3, y pariente de Agapito, llamó la atención de éste, sobre lo sucia que estaba la escopeta.

Agapito hizo un movimiento para comprobar lo que el niño le decía, y en aquel momento se le disparó el arma, que estaba cargada con un solo cartucho, yendo a dar de lleno el tiro en la cara del desgraciado Víctor, que cayó en tierra bañado en sangre.

En la posada y casas inmediatas se produjo, al oír el tiro, la natural alarma, avisándose inmediatamente a las autoridades.

En el lugar del suceso se personó el juzgado, compuesto del juez en cargos D. Honorato de Simón, médico forense D. Mariano Mijimolle, actuario D. Nicolás López Ceballos, oficial D. Damián Cantero, y alguacil señor Hernández.

También vimos allí a los señores alcalde D. Ramón Almuzara, teniente alcalde D. Francisco Aranzón, jefes de policía señores Castro y Morales, y jefe de la guardia municipal señor Bermejo, con agentes de ambos cuerpos.

El médico forense procedió sin pérdida de momento a reconocer al pobre niño, observando que había dejado de existir y que la muerte había sido instantánea.

El tiro, como antes decíamos, fué a boca jarro, destrozando la perdonada la región orbitaria izquierda de la desgraciada criatura.

La boba que esta tenía puesta fué a parar, chamuscada, a unos cinco metros de donde cayó muerto Víctor.

El padre de éste, que insistió cerca del juez para que por última vez le dejaran ver a su hijo, lloraba amargamente, desahogándose al ver el cadáver que los ojos comprendían nuestros lectores.

También acudió la infeliz madre, que es vendedora de la Pescadería, pero hizo falta desistir de penetrar en la posada, siendo llevada por varias compañeras suyas a su domicilio.

El juez tomó declaración al autor del hecho, ordenando que fuera llevado al juzgado.

Más tarde ingresó en la Carcel. El cadáver, en una camilla, fué conducido al depósito del cementerio. Frente a la casa donde se desarrolló el suceso se estacionó numeroso público, que lamentaba la desgracia.

"Guasa Viva"

El número que publica mañana este regocijante y notable semanario, es interesantísimo en extremo.

Contiene el sumario siguiente: Crónica de Marruecos (de nuestro servicio especial), por Silvio.—Ripios con moraleja. La persecución de los débiles, por José Rodas.—Una «interview» con Villanueva, por Mac y Mac.—Las corridas de feria.—Ripio y casote, por Talba.—Comentarios y gacetas.—Polifléqueo, por T.—Notas de sociedad, por Tolo.—Los pasados días, por Gorriz.—Conferencia telefónica.—Correspondencia particular.—Chistecitos y cantares, etcétera, etc.

Guasa Viva es el mejor específico para curar la melancolía y el mal humor. Guasa Viva se vende en el kiosko de periódicos situado en la Plaza de Prim, frente a la Diputación.

Noticias

Después de una corta permanencia en Burgos, esta tarde, en el rápido, ha salido con dirección a Madrid el sabio catedrático e histólogo, Dr. D. Santiago Ramón y Cajal.

Esta mañana, a las diez, fué cogida entre dos carros, en la Liana de Afuera la vecina de Loñoso, Brígida Marcos, de 36 años, causándole la fractura comminada de la segunda falange del dedo pulgar derecho, la que hubo necesidad de desarticular en la Casa de Socorro, donde se personó la lesionada.

Han salido para Pradolengujo la distinguida señora e hijos de nuestro particular amigo D. Mariano Martínez Pardo, con el fin de asistir el día 22 al enlace matrimonial de su prima la bella señorita Emilia de Simón con el reputado médico D. Francisco Martín y Echevarría, ambos de distinguidas familias de dicha villa.

La guardia civil de Vilella ha detenido al vecino de Huespeda Isidro Martínez Martínez, natural de Sostoa (Vizcaya), por haber hurtado varios kilos de hortalizas a Juan Cortés, de Madrid de las Caderechas.

Según noticias particulares, anteaño, en Castrillo de la Vega, cuestionaron un vecino y un sobrino suyo.

Acudió un hijo del primero y mató a su primo de un tiro en la frente. No hay noticia oficial de este suceso.

Universidad libre de P.º Agustinos del Escorial. Carrera de ABOGADO. Preparación de INGENIEROS y escuela oficial militar.

De conformidad con lo anunciado en 20 de mayo último, al cortarse las aguas del Canal de Castilla se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo, tan pronto como los vasos se hallen al nivel reglamentario.

El sorteo de pedidos para el turno de barcos tendrá lugar el 25 del actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de la Administración, sitas en la calle de Claudio Moyano, núm. 5, principal, derecha, Valladolid.

La Gaceta de ayer publica una Real orden, disponiendo se anuncie a concurso entre profesoras normales procedentes de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio, la provisión de la plaza de profesora numeraria de Labores, vacante en la Normal de Maestras de Burgos.

PALACIO DE LA LUZ.—Hoy tendrá lugar el precioso estreno, de grandes efectos, dividido en tres partes, titulado: Una fuga a través de las nubes.

Las secciones comenzarán a las siete, nueve y diez y cuarto, rigiendo los precios ordinarios.

Mañana, último día de la temporada, con un selecto programa y comenzarán las secciones a las seis de la tarde.

FOTOGRAFÍA ELÉCTRICA. Doce retratos 60 céntimos. Hechos en veinticuatro horas. El mejor retrato conocido. Se retira desde las cinco de la tarde a once de la noche. Paloma, 21, piso bajo.

IDEAL BAR. Ha abierto su nuevo local este acreditado establecimiento, donde seguirán sirviéndose cervezas, refrescos espumosos y vermouth Cinzano.

SOMBRETERÍA, 7. Junto al local que antes ocupaba.

LA CRUZ DEL CAMPO. FÁBRICA DE CERVEZA. Única que compete con las mejores clases alemanas.

Botella pequeña sin casc. . . 0 40 Ptas. grande . . . 0 75. Despacho: Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Fiora.

AQUARDIENTES. Hemos recibido una clase de puro vino, que mejor imposible, para echar guindas, también hay anís del Mono, ojalá, rom, coque, Ginebra y toda clase de licores; Jerez, Málaga y Moscatel; refrescos de zarzaparrilla y limón, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO. Sucraaci: Villalón, 1, teléfono 73.

Grandes existencias de jamonos avileses, gallegos y andorranos, muy magros, al por mayor y menor; superior lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de Pamplona y cecina de vaca, especial chorizo de lomo para crudo, y ionganiza para el cocido, queso manchego superior en aceite y sin ella.

LA EXTREMEÑA. Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

LOS NIÑOS débiles deben tomar Jarabe Hipofosfatos Salud.—Venta en las farmacias.

¿Que es lo que da al BYRRH su alta superioridad higiénica sobre los demás aperitivos? Las quintas de primera calidad y otras sustancias amargas escogidas científicamente, a la par que los vinos generosos que sirven para su preparación.

De la elección de un medicamento depende muchas veces la desilusión y el abatimiento de un enfermo si lo ha elegido malo, y el resurgimiento de sus energías si ha elegido el VIGIR.

Receta útil para los artríticos. Tómese la «Piperazina Dr. Gran», y combátese el reuma, amigdalas, gota, cistitis, oídos nefríticos, mal de piedra, neuralgias, etc.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vais de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Lámpara "Z", irrompible. Baja de precios. Fábrica: Cortes, 397, Barcelona.

La prostración nerviosa, los desvanecimientos, la fatiga física e intelectual, se curan rápidamente con el Vino Ona del doctor Aristegui.

Diario de avisos

Santos de mañana. San Mateo y los Dolores de Nuestra Señora.

El lunes: San Mauricio y Santa Salaburga.

CULTOS. Catedral.—Solemnes cultos al Santísimo Cristo de Burgos.

Mañana 21, último día de la novena, habrá Misa de comunión a las siete, con fervorines y armonium. La distribuirá el canónigo Sr. Gómez Rojí.

Por la tarde, a las seis y media, después de terminado el ejercicio, se adorará la reliquia del Santo «Lignum Crucis». Predicará el Sr. Dr. D. Emiliano Segura, profesor de la Universidad Pontificia.

San Cosme y San Damián.—Novena de los Santos titulares. A las siete de la tarde.

Merced.—El domingo, 21 del corriente, tendrán las Madres Christianas sus cultos de los meses a los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen.

Por la mañana, a las ocho, Misa y comunión por las socias en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde, a las seis y media, los cultos de costumbre, con sermón por el P. Director.

Apostolado de la Oración. El domingo 21, tendrán junta los señores celadores en el Colegio de la Merced, a las cinco de la tarde.

Santiago Apostol (Catedral).—Religiosos cultos que la Hermandad del Calvario y Santo Entierro tributa a su Excoelsa Patrona la Virgen Santísima en sus dolores gloriosos, el día 21 del corriente mes.

A las diez y media de la mañana Misa solemne.

Por la tarde, a las seis, Rosario, meditación y sermón, a cargo del Dr. D. Claudio Macarroz García, Coadjutor de Santa Agueda, y Sa ve cantada.

El día 23, a las diez y media, exequias por los hermanos difuntos.

San Gil Abad.—Solemne función religiosa que celebra la Hermandad de Escuelas de María Santísima de los Dolores el día 21 del presente mes.

A las siete y media de la mañana habrá una misa rezada y en ella se dará la Comunión general.

A las diez y media se expondrá el Santísimo Sacramento, que estará de manifiesto todo el día, y a continuación se celebrará la Misa solemne, cantada por la Capilla de música.

A las seis y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario y Corona de la Virgen de los Dolores y predicará el elocuente orador Dr. D. Francisco Bou, director del colegio de San José.

Terminarán estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento por el M. I. Sr. Vicario Capitulador doctor D. Emilio Roderer Roca, y la Sa ve cantada a la Santísima Virgen.

Convento de San Luis.—Mañana terminará la novena de la Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís.

Habrà Comunión general a las siete, y a las diez Misa solemne, con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las cuatro, rosario, novena y sermón, que pronunciará el Presbítero Hermano Benidic; terminando estos cultos con la Bendición Papal.

El martes 23 se celebrará, a las ocho, un funeral por los hermanos difuntos.

Convento de Santa Doña.—El domingo día 21, a las cuatro y media de la tarde, Santo Rosario, letanias, plegarias al Santo, cánticos y sermón, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, director espiritual de la Asociación de Devotos de San José de la Montaña.

Capuchinos.—Mañana domingo, darán principio los cinco domingos de las Llagas de San Francisco.

Por la mañana, a las siete menos cuarto, misa en el altar del Santo, y a continuación será el ejercicio en honor de las cinco Llagas.

Cada domingo se gana indulgencia plenaria.

Ca men.—Función de la Semana Devota.

Por la mañana, a las seis y siete y media, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, rosario, sermón que predicará el R. P. Marcelo del Niño Jesús, procesión, bendición del Santísimo y reserva, terminándose con la despedida cantada a la Virgen.

Por la mañana cantará su primera misa, a las nueve y media, el P. Arcadio del Espíritu Santo, y el P. Juan en las Madres Carmelitas.

Convento de la Madre de Dios.—Pasado mañana, 22, se celebrará el ejercicio mensual a Santa Rita de Casia.

A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario, leyéndose a continuación las preeas del mes.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Junta provincial de Beneficencia.—Concediendo un plazo de 20 días para que los interesados en el expediente sobre venta de fincas que la fundación de los marqueses de Linarces posee en Albillos, Villamel y Granja de Riocoba, puedan alegar cuanto a su derecho y fines les conviniere.

Depositoria provincial (Caja especial de fondos municipales).—Cuota del mes de Agosto.

Districto forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos durante el año forestal de 1913 a 1914.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Audiencia. Sesiones para el día 22 de Septiembre.

SALA DE LO CIVIL. Pleito pendiente del juzgado de Valmaseda, seguido entre D.ª Juliana de Samsaga y D. Alfonso Echate, sobre interdicho; presente, señor Saiz, defensores, Liso, Fernández Izquierdo y Gutiérrez; procuradores, Villangómez y Gutiérrez; secretaría del Lic. Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL. A las diez de la mañana: Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Manuel Muro, sobre hurto; ponente, señor Presidente; defensor, Licenciado Cañizanos; procurador, Herrero; secretaría del Lic. Jalón.

A las diez y media: Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca, contra Juan Guillermo, sobre lesiones; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Dancausa; procurador, Pérez de León; secretaría del Lic. Capua.

Llegada de viajeros. Fonda de Avila.—D. Aquilino Arenas, D. Juan Araya, D. Félix Martínez, don Tomás Ortega, D. Simón Oliveros, don Pedro Alcalde, D. Justo García, señor Martínez.

Hotel Universal.—D. Fausto Andreu, D. Ventura Aguiluz, D. Leopoldo Orucivillo, D. J. B. Pégola, D. Pablo Carmona,

D. Aniceto Gallo, D. Cayo Cardero, don Antonio Alvarez.

Hotel París.—Mr. E. W. Kemps, miss Elizabeth, Dr. Ramón y Cajal, doctor R. Martínez de Romarote, Mr. Ramolo, M. Gaudero Cívico.

Hotel Norte.—D. Félix Ara, D. Luis J. Polo, Mr. F. D. Phelan, D. Constantino Cuenillas, D. Francisco Gónovo, D. Francisco Font, Mr. y Mme. Thomas, Mr. Arment, don Julio González, don Emilio Bravo.

Instrucción Pública. Se halla vacante la escuela de Citoros del Páramo.

Hacienda. LIBRAMIENTOS PARA EL LUNES: D. Antonio Beltrán, D. Isaac Carcedo García, D.ª Casilda Martínez, D.ª Catalina Cortázar.

Abastos. En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnos de reses vacunas y lanaras . . . . . 3.065 kilos. Idem id. de cerda . . . . . 93 Despojos . . . . . 532

Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 793'60 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneros, 5; carneros, 68; corderos, 27, y cordos, 2.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 693'4; a las cuatro de la tarde, 695'1. Temperaturas: máxima sol, 31'0; máxima sombra, 19'4; mínima sombra, 5'0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, E.; a las cuatro de la tarde, O.

Casa de Socorro. Asistencias prestadas: Melitón Cuesta, de 19 años, de una herida incisa en el dedo índice izquierdo. Manuel López, de 22, de una herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Ana López, de 23, de una herida incisa en la mano derecha. Benita Román, de 68, extracción de un hueso de ciruela de la faringe.

Argel García, de 9, de una herida incisa en el pie derecho. Teodoro Ruiz, de 42, de una fractura del radio izquierdo.

Registro civil. Defunciones.—María Natividad Sáiz Nebreda, de Burgos, un año, Puebla, 15; Francisco Hernando Moral, de Burgos, tres años, D. Andrés Martínez, 9.

Nacimientos.—Sofía Santamaría Fuentes, María Jesús Ortega y Ortega.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3,30 t. Francisco Rodríguez

Ha llegado a Madrid el gobernador de Barcelona.

Enseguida fué a conferenciar con el señor Alba, haciéndole entrega de la Memoria, en la cual expone la situación política y social de aquella ciudad y detalla la huelga del arte textil.

El señor Alba ha dicho que aunque solo ha tenido tiempo para hojear ese documento, ha podido apreciar que se trata de un hecdo informe, contenido gran copia de datos estadísticos, a los que añade el señor Francisco Rodríguez razonados juicios y observaciones hechas sobre el terreno, que avaloran aquel trabajo y han de servir de base para la futura resolución ministerial del problema social en Cataluña.

Una catástrofe. Comunica el gobernador de Vizcaya al ministro de la Gobernación que en la fábrica de dinamita de Galdácano ha ocurrido una explosión, suponiendo que haya víctimas, pues en el departamento donde el accidente se produjo trabajaban cinco mujeres, que se cree han perecido.

El señor Alba carece de detalles. Para el lugar del suceso ha salido el gobernador.

Lo del Gran Casino. Refiriéndose el señor Alba a un suceso ocurrido en el Gran Casino de San Sebastián, ha manifestado que es inexacto que se haya ejercido la censura y no lo ha dado importancia, añadiendo que se había enterado de ello por el telegrama que dirigió un corresponsal a un periódico de Madrid.

El ministro ha pedido detalles al gobernador.

Exequias. En la iglesia de Santa Bárbara se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma del magistrado del Tribunal Supremo D. Primitivo González del Alba, recientemente fallecido en Burgos.

Presidió el acto el ministro de Gracia y Justicia, señor Rodríguez de la Borbolla, y asistieron los presidentes del Supremo y de la Audiencia y muchos magistrados, jueces y abogados.

En Fomento. El señor Gasset nos ha dicho que

Matrimonios.—D. Salvador Yanesa mano con D.ª Luisa Orejón Martínez Pedro y San Felices.

Mercados. Burgos 18.—En el mercado de hoy regido los siguientes precios: Trigo á 49 rs. los 44 kilos. Mocho á 47 rs. los 42 kilos. Rojo á 46 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada á 33 rs. los 32 kilos. Avena á 22 rs. los 23 kilos. Harina de 1.ª á 1750 rs. arroba, de 2.ª á 1650 y de 3.ª á 1550.

Harinilla, 1150 pesetas las 4 arrobas, comidilla, 10 las 4; salvadillo, 725 las 4; salvado, 725 las 3.

Tendencia, indecisa y algo de flojedad. Compras, regulares. Entradas, 6.000 fanegas. Campos: terminando la recolección.

Valladolid 19.—Mercado del Canal. La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 49 y 49,25 rs. una. Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 49,25 y 49,50 rs. una.

Tendencia sostenida. Palencia 19.—Trigo á 4875 rs. fanega centeno á 35 y cebada á 31.

Salamanca 19.—Entraron en este mercado 1.200 fanegas de trigo, á 49,50 y 49,75 rs. una.

En Tejares 1.900 fanegas de trigo, á 49,75 y en Chamberí, 1.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

cidente de Tángen, que satisfacga á España y evite la repetición de estos hechos.

El Consejo de ministros que el miércoles ha de celebrarse en Madrid, se ocupará del incidente de Tángen, del tratado de comercio con Portugal y de otros asuntos, pero nada de política.

El ministro de Estado vendrá el miércoles á San Sebastián.

Añadió el conde de Romanones que esta tarde facilitará á la prensa los decretos firmados por el Rey.

El contrabando de guerra

TÁNGEN.—Un moro dueño de una tienda del zoco grande se disponía á facilitar á la harka de Anghera 800 cartuchos y un fusil Mausser.

Previoses á la ronda de vigilancia de lo que se proyectaba.

Entonces se presentó el jalifa, para reconocer el establecimiento ante los dueños, pero en ausencia de la policía, lo que se aprovechó para refinar los cartuchos, encontrando solo el fusil, que no se quiso llevar el jalifa.

Además, puso en libertad á dicho indígena, que es el mismo á quien se ocuparon antes cartuchos metidos en panes.

La colonia española está indignada por esta conducta del jalifa.

Segunda conferencia

Madrid.—5-30 t.

Información militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana las siguientes resoluciones:

Real orden, sobre adquisición de materiales para las comandancias de ingenieros de Vigo y Burgos.

—Aprobando el presupuesto formulado por la comandancia de ingenieros de Burgos, para el derribo del cuartel de Milicias.

—Disponiendo que las comandancias y dependencias de ingenieros en el ministerio los antecedentes necesarios para formar la propuesta de inversión en 1914.

—Disponiendo el transporte de efectos al Hospital Militar de Ceuta.

—Declarando aptos para el ascenso á varios jefes y oficiales del cuerpo de Veterinaria Militar.

—Disponiendo la separación del servicio del oficial tercero de Oficinas militares D. Manuel Pérez de Guzmán el Bueno, como consecuencia de un tribunal de honor.

—Concediendo el retiro á varias clases 6 individuos de tropa de la guardia civil.

—Otorgando determinadas consideraciones á los aspirantes con derecho á ingreso en el Cuerpo jurídico, si les corresponde cubrir plaza de soldado, antes de ingresar en el referido cuerpo.

El proceso trágico

Concédese ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra que ha fallado el proceso por el asesinato del señor García Jalón.

El excapitán Sánchez ha sido condenado á la pena de muerte y su hija María Luisa á la de 20 años de reclusión temporal.

Viajeros

Se encuentra en Madrid, procedente de Algeciras, donde anteaer contrato matrimonio, el pagador de la casa del jalifa de la zona española en Marruecos, Harón Nahon Abensur, gran amigo de España.

En su viaje de bodas se trasladará á Lisboa, marchando luego á Tetuán.

La Infanta Isabel

GRANADA.—Anoche estuvo la Infanta en el teatro Cervantes, donde actúa Sagi-Barba.

El público, puesto en pie, la ovacionó con entusiasmo.

A las doce se retiró S. A. á descansar.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Se dice que presentará su candidatura á la senaduría vacante por el fallecimiento del barón de Bonet, el actual delegado regio de primera enseñanza D. Mariano Batles.

Algunos elementos piensan presentar la de D. José Planas Casale, pero se duda que éste acepte.

Otros proponen al conde de Labern.

Desde San Sebastián

SAN SEBASTIÁN.—Marchó el señor García Prieto, á quien se ha hecho una cariñosísima despedida.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de Sevilla, á D. Angel Sánchez.

Idem de Albarracín, á D. Gregorio Rute.

Fijando recompensas á clases y soldados.

Creando el cuerpo de inspección médico-escolar.

Teniendo una incursión

BADAJOS.—El Gobierno de Lisboa ha enviado instrucciones á su representante en Madrid, señor Relves, para que se entere de la veracidad de

las informaciones sobre una próxima incursión realista.

Encárgale también que presente al conde de Romanones las reclamaciones que procedan.

Por unas cartas

FERROL.—Un marinero y un soldado de infantería, que se hallan detenidos en prisiones militares, tuvieron la ocurrencia de dirigir cartas á Sánchez y María Luisa, redactadas en términos sospechosos, por lo que fueron interceptadas por el juzgado militar, por si tuvieran relación con el crimen cometido en el pueblo de Miño.

Ahora el marinero ha enviado un comunicado á los periódicos, diciéndole que, debido á la acentuada neurastenia que padece, tuvo la ocurrencia de escribir aquellas cartas, de lo cual se arrepiente.

Declaraciones de Prieto

PARÍS.—El periódico «El Eco de París» publica un telegrama de San Sebastián, conteniendo declaraciones del señor García Prieto.

Niega éste la posibilidad de una reconciliación de los liberales y que vaya á unirse con Melquíades Alvarez y los republicanos que vienen á la monarquía, pues es jefe de un partido y con él gobernará.

Afirma que el conde de Romanones no tardará en caer.

Dice también que dispone de mayoría en ambas Cámaras y que cuenta con el apoyo de la minoría conservadora.

Añade que su partido tiene un programa completo, redactado por el señor Montero Ríos y que abarca, en lo religioso, la libertad de cultos; en la cuestión social, repudia la política intervencionista del actual Gobierno, y por lo que á Marruecos se refiere, es partidario de sustituir la acción militar por la penetración pacífica.

El gobernador de Burgos

Madrid 20 (19 h. 37 m.)

El Rey ha firmado un decreto trasladando á Burgos al gobernador civil de Logroño D. Manuel Torres Leniza.

El de Burgos, señor Fernández de la Vega, es trasladado á Logroño.

MEMORITA.

Bolsa

4 por 100 interior. . . . . 79.20 79.25

Idem fin de mes. . . . . 79.30 79.40

5 por 100 amortizable . . . . . 97.85 97.85

4 por 100 amortizable . . . . . 91.50 91.25

Acciones del Banco de España . . . . . 400'00 448.50

Idem Banco Español Río de la Plata . . . . . 425'00 429.00

Idem Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . . 291'00 290'00

Cédulas hipotecarias 4 por 100. . . . . 99.05 99.10

Obligaciones Sociedad General Azucarera. . . . . 00'00 00'00

Acciones preferentes de Id. . . . . 00'00 00'00

Acciones ordinarias de Id. . . . . 00'00 00'00

Cambios sobre París, cheque. . . . . 6.25 6.35

Cambios sobre Londres, Id. . . . . 26.85 00'00

Ferías 4 por 100 exterior español. . . . . 92.45 92.50

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

Isidro, 3, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ofrece sobre todas las provincias y pueblos de importancia descuentos, compra de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital y reservas: Pesetas 3.311.000

Servicio de la Caja de Ahorros

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 Ptas.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Dependiente

Se necesita en el comercio de mercadería de Hernán y Martínez, Plaza Mayor, 14 y 15, que esté impuesto en los artículos del mismo.

Pérdida

de una cadena de plata, con varias medallas del mismo metal. Se agradecerá lo entreguen, Vitoria, 22 y 24, portería.

Academia de corte y confección

DE VESTIDOS PARA SEÑORAS dirigida por las

Srías. Emilia Martínez y Adela Ferreiro

Especialidad en el corte sastre, por un nuevo y sencillo sistema francés.

También se hacen equipos para novias, trajes para niños y canastillas para recién nacidos, todo á precios muy económicos.

Horas de clase: de 10 á 12 y de 3 á 5. Calle de la Calera, 9, 2.º, Buruos

En la fábrica

de D. Vicente Verdugo, de Fresneda de la Sierra, se necesitan dos torneros y un serrador de máquina, que sepa afilar sierras de cinta. Para jornales y condiciones de trabajo, dirigirse á Barbadillo de Herberos á D. Vicente Verdugo.

De ocasión

Se venden transmisiones, poleas, ejes, etc. Progreso, número 4.]

Aprendices

Se necesitan en el comercio de tejidos de «El San Luis», calle del Mercado.

Aviso al público

En la frutería de la calle de la Calera núm. 43, se venden frutas del país y de Rioja.

También se ha recibido una gran partida de sandías superiores, á 15 céntimos el kilo.

Traslado

La tienda de salvados y semillas de D. Gregorio Fernández Sáiz, de la calle de la Paloma, número 19, se traslada desde el día 30 del actual á la plaza de Vega, núm. 19, próximo al parador titulado de Gambeta, donde tendrá los géneros para el despacho correspondiente.

La flor del membrillo

Fresco, de la presente temporada, desde hoy se halla de venta en la confitería de Hipólito Arribas, San Juan, 58.

En esta casa se elaboran todos los días los ricos bostillos rellenos de crema.

Oficial zapatero

Se necesita para todo el año en la zapatería de Francisco Rojas, en Miranda de Ebro.

Dependiente para tejidos

Se necesita de 14 á 16 años, con alguna práctica, para fuera de la capital. Informes: almacén de D. Eladio Escudero.

Tintorería alemana

En este nuevo establecimiento se tienen toda clase de prendas, siendo sus precios sumamente económicos. Todos los encargos se entregan á los tres días, y siendo para lutos á las veinticuatro horas.

También se tienen pieles de lana. Esta casa garantiza sus trabajos.

No teñir nada sin visitar antes este tint.

Los encargos se reciben en la Plaza Mayor, 14 y 15, comercio de los Sederos.

(Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMÉCQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio; Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Anreliano Real, San Juan, 36, 2.º

Europe Company

MADRID

Sociedad mútua de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno. Se admiten profesores veterinarios y agentes, en toda la provincia solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos

GONZALO MIGUEL ESCUDERO

BONIFAZ, NÚMERO 6

Motocicletas «Triumph»

Indiscutiblemente las mejores. Suben todas las rampas, solas y con coche lateral. Informes y motocicleta expuesta: D. A. García, Espolón, 17, relojería.

¡Todo el mundo lo dice!

y es verdad

Para comprar con ventajas extraordinarias monederos piel para señoras y gorras novedad esballeo, en la Sedería Modelo, Plaza Mayor, 10.

Venta de novillo para la reproducción

En Arlanzón se vende un novillo de tres años, que obtuvo el primer premio en el concurso de ganados celebrado en Burgos, con motivo de la feria de San Pedro y San Pablo.

Los que deseen interesarse en su compra, pueden dirigirse en dicho Arlanzón á D. Pedro de Diego.

Se desea

tener dos maestras ó una señora. Plaza Mayor, 50, 4.º

Cosecheros de Vinos

Para sustituir el yeso en las vendimias y obtener una fermentación compacta, emplead los Fermentos Directos Bofill

con éxito garantizado. Detalles, consultas y catálogos gratis R. Cantoro

Fábrica de productos Enológicos.—Pintor Sorolla, 32, Valencia. ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

A. Santa Ojalba, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

José Santa María

MÉDICO Auxiliar de la Beneficencia Municipal CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA. Lain-Calvo, 35, 1.º

Pipas y bocoyes

Se vende en Miranda de Ebro una partida de bocoyes y pipas, cubas grandes y tinajas de gran cubida, todo en buen uso. Informes, en esta ciudad, D. Guillermo Arnáiz, Santocildes, 6.

Ama de cría

Se ofrece para su casa misma, casada, leche de ocho días. Razón: Santa Clara, núm. 64, 1.º, escalera de la derecha.

Ama de cría

soltera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes: Puebla, 33, 4.º

Operario

Se necesita en la guarnicionería de Eusebio Delgado, que está bien impuesto en el oficio. Paloma, 17, darán razón.

Cubas y bocoyes vacíos de vino

Se venden en clases muy buenas y á precios arreglados en el comercio de paja de maíz de la Viuda de Andrés Vinas. Calle de la Merced, 6 y 8, frente al Arco de Santa María.

Practicante

Por terminación de contrato se halla vacante la plaza de practicante del partido de Rioseca, con el sueldo anual de 1.750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, admitiendo solicitudes el médico de dicho pueblo hasta el 30 de Octubre próximo, debiendo tener por lo menos ocho años de práctica y no pasar de 40 años de edad.

Pérdida

Quien haya encontrado una perra de caza, pelo largo, blanca con manchas negras, que atiende por cuca ó bula, puede entregarla en la fonda de la Venancia, Vitoria, 22 y 24, 1.º, dcha.

Se vende

una partida de basura, de unos 30 carros próximamente. Informes: Pablo Araus, ventorro, carretera de Cardenas.

Casa en venta

Se vende una casa, sita en el barrio de Villatoro, de esta ciudad, calle del Barriozuelo, núm. 5.

Informes del precio y condiciones: Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

ejercerá director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 18, pral.

En su polyclínica, barrio de San Fernando, teléfono núm. 88

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta de 11 mañana á 1 tarde.

Plaza de la Libertad, 8, pral.

Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones

MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º

Consulta de dos á cuatro

REGENERADOR

Paz

del cabello

Sociedad anónima

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Pulpa melazada

El próximo Diciembre comenzará á exportarse este EXCELENTE PIENSO.

Careciendo este año de piensos para el ganado en toda la nación, los pedidos de Pulpa melazada serán enormes. Conviene á los señores compradores comprometan sus pedidos muy urgente, por ser posible carecer pronto de existencias en fábrica.

Precios 6 ilustraciones sobre el empleo de la Pulpa melazada en Burgos y su provincia, dirección: Francisco Alcalde Orive.

Oficina: Paloma, 16, planta baja.

La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajuria, DE VITORIA Y ARAYA

Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece á los labradores las mejores máquinas construidas hasta el día.

Todo el que quiera hacer una labor perfecta en sus tierras, debe adquirir el perfeccionadísimo

Arado Brabant,

en la seguridad de que el agricultor ha de quedar satisfecho de los resultados que con él obtenga. Así lo atestiguan las innumerables ventas que anualmente realiza esta casa del ARADO BRABANT, tan acreditado ya entre los labradores, que no utilizan otro para sus faenas agrícolas.

Venta al contado y á plazos de toda clase de maquinaria agrícola.

Para precios y detalles dirigirse al representante D. Rufino Ortiz, Casa-Blanca, junto al puente de Castilla, Burgos.

Comercio de paños de Hijos de Mauricio Fernández

PRECIO FIJO : : PLAZA MAYOR, 20 y 21 : : PRECIO FIJO

Instalados nuevamente en nuestros antiguos locales, hemos recibido grandes surtidos en Patenes, Chevots, Jergas, Vicuñas, Tricots y Armures para señores sacerdotes

Sección especial en géneros para gabanes.—Merinos, Sargas y Armures para señores sacerdotes

Paños grises, azules, verdes y marrones para uniformes.—Tapabocas, mantas y bufandas.

Lo más nuevo en lanería para señoras

Camas y muebles

Modelos especiales

Los más modernos

Los más elegantes

Los más sólidos

Los más baratos

Encontraréis siempre en «LA GRAN BRETAÑA»

Al contado y á plazos

Géneros garantizados

Salla de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Sastrería de Hijos de Victor Palacios

No compréis sin antes ver las elegantes y esmeradas ropas hechas que os ofrece esta acreditada Casa á los precios más económicos.

Hermosa colección

BURGOS

MOTOCICLETAS
"Indian, y "Condor,"
BICICLETAS
THOMANN-LUCIFER-GRITZER
Precios especiales
POPULAR 175 PESETAS

Preciosos modelos para
carrera, turismo y paseo,
de caballero y niños de
ambos sexos.

AUTOMOVILES
CHENARD & WALKER
agencia de
BURGOS - PALENCIA - VALLADOLID
Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 a 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

NOTA.—Para el cliente caprichoso que gusta de llevar su automóvil por montes, tierras de labrar ó caminos sin carretera, la casa CHENARD & WALKER fabrica un tipo llamado COLONIAL que varía de los otros en ser más alto de puente y ancho de vía.

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS,
ACEITES,
GRASAS, ETC., ETC.

Administradores de fineses

Se proporcionan en las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara, Córdoba, Sevilla, Granada y Zaragoza á personas de solvencia y garantía, teniendo conocimientos comerciales. Sueldos desde 150 pesetas á 400. Gestiónanse toda clase colocaciones en Madrid, provincias y extranjero. Escribid con sello.

Trust Anunciador de España
PEZ, 9, MADRID



La Burgalesa

Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid.

PRECIOS ECONÓMICOS

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos
ESPAGNE LA NAVARRE
175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.
148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23, mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Puerto Rico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices
GUADELOUPE y PEROU
137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.
Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid: Sres. Francisco Zetuan, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vapores-camión, Palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farfán; Barcelona: Sres. S. Talavera y Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Interesa á todos

¿Cómo se puede ahorrar al año un capital?
¿Desea usted aire fresco, libre de ácido carbónico?
¿Pues lea usted lo siguiente con la debida atención:
¡Único! ¡Nuevo! ¡Invencción importantísima! ¡Gran economía! ¡Probar vale más que estudiar!
Asunto importantísimo para todas las familias, hoteles, hospitales, fábricas, colegios y, en general, para todo el que gaste carbón, bien sea de piedra, de encina, briquetas y coque.
Invencción asombrosa que ofrece la segura realidad de ahorrar el 25 por 100 de combustible. Cientos de pesetas ahorra anualmente todo aquel que usa

CARBONIT

Un paquete de EXTRACTO DE CARBONIT de 65 céntimos basta para preparar 12 quintales de carbón. Inclúyense en cada paquete instrucciones para su uso. CARBONIT economiza, según comprobación técnica, el 25 por 100 de combustible, de modo que un paquete de 65 céntimos economiza 3 quintales de carbón.
Única expendiduría: Kiosco de la Isla (frente á la Audiencia)

The Pacific Steam Navigation Company

Servicio regular de vapores correos entre Bilbao y la América del Sur.
El día 30 de Septiembre saldrá el magnífico vapor correo de 9.000 toneladas y telegrafía sin hilos KENUTA, que admitirá pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires.
También admite carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo) para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taitai, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Moñendo y Callao.
También admite carga, vía Punta Arenas, para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Coahuero-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.
Precio del pasaje á Montevideo, Bahía Blanca y Buenos Aires: 200 pts. en 3.ª, con impuestos.
Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hogg y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Desconfíe usted de los establecimientos en los cuales al exigir que le sirvan lámparas OSRAM de filamento de hilo estirado irrompible, le recomienden otra marca, bajo el pretexto de que es tan buena.

De venta en los principales establecimientos de electricidad
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
LEÓN ORNSTEIN.—Madrid, Mariana Pineda, 5.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación A los 15 días de tratamiento
Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:
Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos furunculosos, psoriasis, sycosis de la barba, coquezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
JAMÁS HA HABIDO UN DESACUERTO.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LONARTE, droguería, calle San Marcel, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sédán (Francia)
PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO, de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

SOLUCIÓN COIRRE
á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL
TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAFERENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.
El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.
LEVADURA COIRRE
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
ÁNTRAX, FURÚNCULOS, FURÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.
COIRRE, 5, Boulevard Montparnasse, 5, PARIS
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Compañía Colonial

Calle — Mayor, 18 y Montera, 8. —

Chocolates con VAINILLA
De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS
Nueva clase especial á pesetas 1'75
CON CANELA Y SIN ELLA

VAPORES CORREOS á América PARA PASAJEROS Y CARGA de las Compañías Hamburguesas

Hamburg América Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.
Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico
PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el 20 de Septiembre con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor con telegrafía sin hilos nombrado

SANTA RITA

de 7.000 toneladas, capitán C. TOORBUG, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros de tercera clase á 200 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 25 de Septiembre para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

DANIA

de 5.000 toneladas, capitán B. BONATH, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse á EDMUNDO COUVO, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Baitén, 8, Bilbao

Compañías Hamburguesas
PUERTO DE LA CORUÑA
Lineas de vapores correos rápidos
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Agosto: día 30, rápido «Koenig Wilhelm II.»; Mes de Septiembre, día 14, correo «Santa María»; día 20, rápido «Cap Finisterre»; día 26, rápido «Buenos Aires».
Servicio de CUBA Y MÉXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Septiembre, día 4, rápido «Ipiranga»; día 13, correo «Westerwald»; día 21, rápido «Kronprinzessin Cecilie». Mes de Octubre, día 4, rápido «Corcovado».
Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 2 y 10

A todos los veraneantes

En el campo, en viaje, en su propia casa, donde usted quiera, puede preparar sus aguas gaseosas por medio del

Sifón Prana Sparklet

de cualidad superior á las mejores AGUAS DE MESA.
El probar uno de estos SIFONES para uso doméstico es adoptarlo para siempre

Comodidad
Higiene
y Economía
Del manejo del sifón puede cuidar un niño de ocho años, pues es facilísimo y sin complicación alguna.
PRECIO: Sifón PRANA, Ptas. 6'75. Cápsulas para 12 Sifones, Ptas. 1'60
Para familias numerosas hay un modelo de doble tamaño.
Véndese en BURGOS: Hijos de Moliner, Ferretería, Plaza Mayor, José Mira, Droguería, Espolón, Justo Martínez, Farmacia, Plaza Mayor, José Mira, Droguería, Espolón en España: S. M. Casals, Salmorón, 57, Barcelona.
Los establecimientos citados entregarán GRATIS una cajita cápsulas por cada 12 tapas cartón de cajitas consumidas, resultando que un sifón cuesta 12 céntimos.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)
SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR
Saldrá de Santander el día 1.º de Octubre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas KENUTA y el 15 de Octubre el vapor JUNIN, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taitai, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Moñendo y Callao.
El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 200 pesetas, incluso impuesto.
Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente el pasaje.
En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.
Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios
HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 8, BAJOS.—SANTANDER

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 165.

Table with columns: PRECIOS DE INSERCIÓN and PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for announcements and subscriptions in various terms.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.
Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).
No se devuelven los originales.

LA REAL INGLESA
COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK
El día 24 de Septiembre saldrá de Bilbao el vapor correo «Louisiane».
Precio de pasaje, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 235.
Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.
Para la salida de este vapor rigen las tarifas económicas de los ferrocarriles americanos.
Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
De Santander: El 22 Septiembre el vapor «Espagne», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.
De Santander: El día 18 de Septiembre el vapor «Perou», para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.
Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado
CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

ZAMPIRONI
MATA MOSQUITOS
Perfume higiénico y desinfectante. Preservador de toda clase de miasmas.
Desconfíe de las imitaciones y falsificaciones
De venta en todas partes
AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH Y C.ª-Barcelona

Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line. Vapores Correos Ingleses

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.
El día 23 de Septiembre saldrá del puerto de Bilbao, directo y sin transbordo, con destino á Montevideo y Buenos Aires, el rápido y magnífico vapor de 14.000 toneladas, dos hélices y telegrafía sin hilos, nombrado LA NEGRA.
Nueva segunda viaje, efectuará la travesía desde Bilbao á Buenos Aires en 16 días, admitiendo pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase.
Precio en tercera clase, 210 pesetas.
El día 3 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao en viaje extraordinario, directo y sin transbordo, con destino á Montevideo y Buenos Aires, el rápido y magnífico vapor de 12.000 toneladas, con telegrafía sin hilos, nombrado ROYSTON GRANGE.
Este magnífico vapor invertirá en la travesía desde Bilbao á Buenos Aires 18 días y admite pasajeros solamente.
Precio en tercera clase, 200 pesetas.
SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX
á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 20 de Septiembre y 4 de Octubre, admitiendo pasajeros de cámara.
LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA
Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Brandeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.
Jabón Violeta
Jabón Fina Azul
Jabón Fina Castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte
Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZAMURRY y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.